

NOVEDADES FISCALES. PROF^a. MARIA PILAR PORTASPANA. 7 DE MAYO

LA REFORMA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

La incidencia de la reforma contable en los Institutos Religiosos

- Normativa reguladora
- Diferenciación de actividades.

Instrumentos Financieros:

- Principios de Valoración
- Obligatoriedad

El reconocimiento de los ingresos

- Ventas y servicios
- Donativos y donaciones
- Cesiones de patrimonio

Aspectos a incorporar en las memorias

LOS CAMBIOS PATRIMONIALES EN LAS FUSIONES, UNIONES, ABSORCIONES DE LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS DESDE UN PUNTO DE VISTA IMPOSITIVO:

- Incidencia en los Impuestos directos
- Incidencias en tributos indirectos
- En los tributos locales
- En las comunicaciones de la Agencia Tributaria

LA INCLUSIÓN DE LAS DONACIONES Y DE LOS DONATIVOS EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y SU TRATAMIENTO EN LA LEY DE BLANQUEO DE CAPITALES

- Sujetos obligados
- Casuística de aportaciones recibidas
- Obligación de documentación
- Medidas de diligencia debida
- Conservación de documentos
- Incumplimientos y sanciones
- Referencia a las medidas de prevención contra el fraude

LOS RECURSOS GENERADOS EN LA INTERMEDIACIÓN, LA CASUÍSTICA FISCAL DERIVADA EN EL SUJETO PASIVO A EFECTOS DEL BENEFICIO OBTENIDO

- Las actividades diferenciadas. Casuística
- La repercusión en los impuestos indirectos
- La pérdida de exenciones y bonificaciones
- La posición de la Agencia Tributaria